



# POLÍTICA LINGÜÍSTICA





## ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2.Principios pedagógicos comunes a todas las lenguas.....	3
<b>Idiomas para PENSAR.....</b>	<b>3</b>
<b>Idiomas para INTEGRAR .....</b>	<b>4</b>
3.Plan de revisión de la política lingüística del colegio.....	4
4. Bibliografía.....	5



## 1. Introducción

La lengua juega un papel fundamental en el desarrollo personal, en la exploración y preservación de la identidad cultural y en el entendimiento intercultural. Además está directamente relacionada con el rendimiento escolar. Por todo ello merece especial atención por parte de todos los docentes que participan en el proceso enseñanza-aprendizaje.

El IB promueve un perfil de la comunidad de aprendizaje que pretende formar personas con mentalidad internacional, es decir, personas que “conscientes de la condición que los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo más pacífico”.

El IB pretende también crear una comunidad de aprendizaje formada por buenos comunicadores que comprendan y expresen ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Finalmente se busca que los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB sean solidarios, es decir, que muestren empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás.

Para alcanzar todos estos objetivos el papel de las lenguas es fundamental.

El Colegio San Cristóbal, promueve una política lingüística que tiene en cuenta las necesidades y objetivos de:

- Lengua A, en este colegio el español (una de las 3 lenguas de trabajo del PD), como lengua materna de los candidatos se establece el español como lengua de trabajo.
- Lenguas B, en este colegio inglés se establece como lengua de acceso.

Los alumnos que acceden al Programa del Diploma procedentes del sistema educativo español de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) han estudiado lengua y literatura española que será la lengua A en el PD del colegio. El estudio de la lengua y literatura en la ESO ha permitido a los alumnos adquirir un alto nivel de competencia en su comprensión y uso, que les capacita suficientemente para cursar con éxito la lengua A en el PD y por ello no se realiza evaluación previa.

Para los alumnos que accedan al PD sin ser el español su lengua materna, se ofrecerán las herramientas necesarias para conseguir la adaptación al castellano lo más rápido posible, aunque de momento no se impartirá la asignatura de lengua ab initio, però no se descarta en un futuro.

En el sistema educativo español en el nivel de la secundaria obligatoria (ESO) los alumnos estudian obligatoriamente una primera lengua extranjera (en nuestro caso el inglés) y, voluntariamente, pueden cursar una segunda lengua extranjera (en nuestro caso cursan el francés). Entre ambas se establece una diferencia en relación con el número de horas dedicadas al estudio de la lengua e incluso con el número de cursos en el que los alumnos están obligados a estudiarla. Para acceder al PD se parte del principio de que los alumnos que han cursado durante la ESO una primera lengua extranjera han adquirido las habilidades lingüísticas necesarias para cursar dicha lengua como lengua B en el PD con suficientes garantías de éxito. Y por ello no se realiza evaluación previa.

## 2. Principios pedagógicos comunes a todas las lenguas

Los objetivos fundamentales de la política lingüística en el CE San Cristóbal son:

### Idiomas para VIVIR

Vivir en un mundo globalizado requiere estar dotado de amplias y adecuadas habilidades lingüísticas. Las fronteras físicas han sido sobrepasadas por avances tecnológicos que posibilitan el ágil desplazamiento de personas, negocios e información. El plurilingüismo será la herramienta clave gracias a la cual nuestros alumnos podrán desenvolverse con éxito en este nuevo escenario.

### Idiomas para PENSAR

El aprendizaje de varios idiomas ayuda a pensar más y mejor. El cambio constante de una lengua a otra realizado por los alumnos genera una mayor actividad cognitiva y mayores recursos neurofuncionales. Esto les permite una mejora importante de las funciones cognitivas básicas, como la atención y la memoria, al estar de forma automática ejerciendo funciones ejecutivas de gran complejidad.



## Idiomas para INTEGRAR

Hacemos nuestras las conclusiones del informe “Education in a multilingual world” elaborado por la UNESCO. Hay una conciencia creciente de que los idiomas desempeñan un papel vital en el desarrollo, no sólo para garantizar la diversidad y el diálogo intercultural, sino también en la consecución de una educación de calidad para todos y el fortalecimiento de la cooperación, en la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y la preservación del patrimonio cultural y en la movilización de la voluntad política para aplicar los beneficios de la ciencia y la tecnología para el desarrollo sostenible.

Este ideario se plasma dentro de nuestro proyecto educativo en la enseñanza de las lenguas curriculares: castellano, valenciano, francés e **inglés**, con especial atención a este último en el número de horas lectivas por su condición de **idioma global**. Somos centro preparador oficial de los exámenes de la prestigiosa **Universidad de Cambridge**, los cuales permiten obtener títulos de reconocimiento internacional y profesional por ser prueba tangible del nivel de conocimiento de inglés y que aplicamos de acuerdo al siguiente modelo:

- Cambridge English: Key (KET)
- Cambridge English: Preliminary (PET)
- Cambridge English: First

Los Materiales pedagógicos que empleamos son los más eficaces en la enseñanza de idiomas, la incorporación de las Nuevas Tecnologías ha incrementado el rendimiento de nuestros alumnos en el aprendizaje de inglés. A través de sistemas interactivos y una metodología innovadora en combinación con clases de conversación, proporcionamos un seguimiento personalizado a nuestro alumnado.

Apostamos por la **inmersión lingüística** a través de nuestras English Week (en territorio nacional), British/Irish Week (en Reino Unido/Irlanda), el *English Day* y *Summer Courses* (Cursos de verano en Reino Unido/Irlanda). Además, contamos con profesorado nativo y bilingüe especializado en el desarrollo de la **competencia oral**. Introducimos el **Francés** como segunda lengua extranjera a partir de 1º ESO.

En la práctica todos los docentes somos profesores de lengua y por tanto responsables de facilitar la comunicación en el ámbito escolar, por ello se ha acordado que todas las asignaturas desarrollen las siguientes prácticas comunes:

- Fomentar el uso adecuado de la ortografía
- Mejorar la capacidad de expresar las ideas propias y ajenas de manera adecuada
- Favorecer el uso adecuado de la gramática
- Mejorar la comprensión lectora poniendo especial énfasis en el uso adecuado del vocabulario científico propio de cada asignatura y en los términos de examen
- Ayudar al alumno a utilizar adecuadamente los cambios de registro en el uso del lenguaje.

Dado que la lengua no es sólo vehículo de comunicación y de aprendizaje y teniendo en cuenta la política de evaluación del IB, se acuerda establecer unos principios comunes en el uso de citas, referencias y bibliografías. Eligiendo las referencias estilo APA. Por ello, este es el sistema que utilizarán los alumnos del colegio en las diferentes asignaturas para todos los elementos de evaluación interna y los componentes obligatorios como la Monografía.

### 3. Plan de revisión de la política lingüística del colegio.

La política lingüística del colegio se revisará cada año, en el mes de junio.

Se encargará de la revisión una comisión formada por:

- un responsable de Lengua A
- un responsable de inglés B
- un responsable de francés B
- un responsable de biblioteca
- el director del IB
- el coordinador de IB

Esta comisión podrá proponer modificaciones que deben ser aprobadas por los departamentos didácticos implicados y por la CCP (Comisión de Coordinación Pedagógica)



#### **4. Bibliografía**

Organización del Bachillerato Internacional (2014). Política Lingüística.